



OFICIO N° 108417
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.40°/373

VALPARAÍSO, 24 de junio de 2025

La Diputada señora NATHALIE CASTILLO ROJAS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, remita a esta Cámara un informe detallado sobre los gastos incurridos por concepto de avisaje y otros gastos relacionados con prensa, desde el mes de marzo de 2025 hasta la fecha actual. Asimismo, señale el número de la partida presupuestaria asignada y subtítulo correspondiente, fecha y monto total del gasto, nombre del medio donde se realizó la acción de prensa y descripción de la política pública que se promocionó a través de la publicidad.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN DE
COQUIMBO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: CFA95CAF5D423B35



23 de junio de 2025

OFICIO

A: NICOLÁS PÉREZ ALLENDES, SEREMI DE EDUCACIÓN, REGIÓN DE COQUIMBO.

DE: NATHALIE CASTILLO ROJAS, DIPUTADA DE LA REPÚBLICA.

De mi consideración:

Según lo dispuesto en los artículos 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, junto con saludarle, me dirijo a usted con el fin de solicitar un informe detallado sobre los gastos incurridos en concepto de avisaje y otros gastos relacionados con prensa, desde el mes de marzo de 2025 hasta la fecha actual.

Para facilitar el análisis y la claridad, le agradecería que el informe especifique los siguientes datos para cada gasto:

- Número de la partida presupuestaria asignada y subtítulo correspondiente.
- Monto total del gasto.
- Día, mes y año en que se realizó el gasto.
- Nombre del medio (diario, revista, radio, televisión, plataforma digital, etc.) donde se publicó o se realizó la acción de prensa.
- Descripción de la política pública o iniciativa que se promocionó a través de la publicidad o acción de prensa.

**NATHALIE CASTILLO ROJAS
DIPUTADA DE LA REPUBLICA
DISTRITO 5**

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. NATHALIE CASTILLO R.

